

Objetivos y estrategias

Objetivo 1. Una apuesta por el goce efectivo de los derechos de los colombianos.

Objetivo 2. Acceso a la justicia local y rural, desarrollo integral de los Métodos de Resolución de

Formular modelos de oferta local

Impulsar la presencia de jueces agrarios

Empoderar a los ciudadanos y maximizar el acceso a través de las TIC

Hoja de ruta para consolidar la política pública en materia de MRC

Mejorar la capacidad técnica de los operadores de justicia

Realizar mediciones de las necesidades de justicia con herramientas como el módulo de necesidades

Realizar un único mapa de justicia

Crear un módulo de justicia virtual

Objetivo 3. Cobertura y calidad de servicios de justicia ofrecidos por el Ejecutivo

Impulsar el funcionamiento del Consejo de Justicia de la Rama Ejecutiva para definir políticas de la justicia a cargo del poder Ejecutivo

Definir un esquema de monitoreo a los servicios de justicia a cargo del Ejecutivo

Impulsar la formulación y ejecución de un plan de formación a operadores de justicia del ejecutivo

Expediente digital para los operadores de justicia del Ejecutivo

Mecanismo para dotar de jerarquía normativa y estabilidad institucional a entidades de la Rama Ejecutiva con competencias en materia de justicia

Objetivo 4. Sistema de justicia pertinente y de fácil acceso con transformación digital

Armonizar el Plan Decenal de Justicia con el Plan Nacional de Desarrollo

Proponer un escenario de concertación con la Rama Judicial para analizar posibles reformas sobre: 1) facultades electorales, 2) atraer y mantener el mejor talento de la justicia, reduciendo brechas salariales y creando incentivos, 3) temas presupuestales, 4) tecnificar y simplificar la toma de decisiones, 5) reforzar las normas de nombramiento de los operadores de justicia y la carrera, 6) normas generales y de procedimiento y de sanciones a funcionarios y empleados judiciales, 7) aumentar las competencias de los consultorios jurídicos, 8) reforzar los requisitos para la obtención

Implementar programas que permitan identificar las causas que generan un uso excesivo de la acción

Implementar medidas de descongestión o de ampliación de la oferta judicial, principalmente en acciones de tutela y las demás que priorice el CSJ.

Promover la transformación del modelo de gobierno administrativo de la Rama Judicial. Incluye el "traslado de las funciones de control disciplinario del Consejo Superior de la Judicatura a un cuerpo colegiado existente, así como las competencias en materia de presupuesto" y estudiar la posibilidad de crear un fondo de infraestructura y tecnología para la justicia.

Impulsar mecanismos para la aplicación de los principios de Gobierno Abierto, fortalecer el acceso a la información pública, la transparencia, la rendición de cuentas y el servicio al ciudadano.

Generar procesos de optimización de la planta de personal cualificado, insumos y recursos para atender la demanda de justicia

Promover programas digitales que mejoren la productividad y la equidad del sistema de justicia, entre ellos un sistema unificado de estadística

Apoyar la implementación del expediente electrónico en el mayor número de acciones judiciales

Objetivo 5. Fortalecer la Defensa Jurídica del Estado

Impulsar reformas para regular la responsabilidad del Estado y desincentivar su abuso

Reforzar la defensa del Estado, fortaleciendo competencias de los defensores, usando conocimiento basado en evidencia y el uso de las TIC.
Prevenir el daño antijurídico
Desarrollar estrategias que permitan reducir el impacto fiscal de sentencias, laudos y conciliaciones.
Emprender acciones para minimizar el costo fiscal de las tasas de mora.
Formular un documento Conpes para la defensa jurídica del Estado
Objetivo 6. Política criminal integral coherente con la realidad nacional, garante de la libertad y respetuosa de los Derechos Humanos
Simplificación y racionalización del ordenamiento penal (Determinar comportamientos sancionados penalmente, la racionalidad de las penas, la destipificación de conductas, el estudio de la
Impulsar el mejoramiento, modernización y acceso a un sistema de denuncias.
Establecer metodologías de investigación y herramientas para desarticular las estructuras criminales a través de estrategias de disrupción.
Aumentar la capacidad de las entidades que intervienen en la investigación y judicialización de conductas penales, especialmente Medicina Legal.
Capacitar a los operadores de justicia sobre la aplicación excepcional de la medida de aseguramiento privativa de la libertad.
Implementar estrategias de resocialización integral para la Población Privada de la Libertad y programa de atención al pospenado.
Promover la aplicación de la justicia restaurativa
Ampliar la capacidad carcelaria
Promover soluciones estructurales a través del plan maestro de infraestructura penitenciaria y
Adoptar una metodología de medición del hacinamiento alineada con estándares internacionales
Objetivo 7. Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente
Fortalecer la capacidad técnica de los operadores de las unidades de servicio que atienden medidas privativas y no privativas de la libertad.
Formular una estrategia para incentivar las medidas no privativas de la libertad en el marco de la
Generar lineamientos para garantizar las condiciones de infraestructura del SRPA que faciliten la aplicación del enfoque pedagógico y restaurativo.
Formular lineamientos para la prevención del delito e implementar estrategias de atención integral de los adolescentes buscando alianzas con el sector privado para generar acceso al empleo y la
Realizar una evaluación del SRPA
Estructurar un sistema de información para la toma de decisiones
Formular un modelo de atención especializado para jóvenes que cumplan la mayoría de edad durante la investigación, juzgamiento o sanción.